



Expediente 36/2015 (G: 35.201/2015)

Negociado de Contratación de Obras

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 14:00 horas del día 27 de noviembre de 2015, se reúne en acto público la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Rafael Simó Sancho, Concejal Delegado del Área de Derechos y Servicios, como Presidente, D. Gabriel Eixea Agustí, Asesor Jurídico Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, y Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora por delegación del Interventor General Municipal, que actúan como Vocales; y Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de la Sección de Patrimonio y Contratación que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de dar cuenta de los informes técnicos de fecha 26 y 27 de noviembre de 2015, relativos a la valoración de los criterios no cuantificables automáticamente y proceder a la apertura del sobre C, que contiene la documentación técnica para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática presentada a la licitación convocada para la contratación por procedimiento abierto y trámite urgente de las obras incluidas en el "Proyecto de inversión financieramente sostenible de ampliación de la capacidad de alivio de la acequia la Plana. (Castellón)", según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de octubre de 2015 y cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 131 de fecha 27 de octubre de 2015.

Constituida la Mesa de Contratación, el Sr. Presidente declara abierto el acto al que asiste el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Municipal del Negociado de Infraestructuras, D. José Valls Pastor, así como D^a. Carmina Nebot Negre, en representación de las mercantiles Castellonense de Contadores e Instalaciones Industriales, SAU y Iserte Badenas, SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE; D. Jaime Querol Molinos, en representación de Becsa, S.A; D. Pedro Rodríguez Artola, en representación de ADC Infraestructuras y Sistemas, SA ; D^a. Yolanda Llorens Navarro, en representación de Pavasal Empresa Constructora, S.A; D. Albert Piqueres, en representación de Actia Iniciativas, S.L y D. Pedro Romero Pavia y D. Rafael Albesa Alcón en representación de Civicons Construcciones Públicas, SL , dando cuenta la Secretaria de la Mesa de los informes relativos a la valoración de los criterios no cuantificables automáticamente de fecha 26 y 27 de noviembre de 2015, emitidos por el Ingeniero Municipal asistente quien procede a la lectura del mismo, según el cual:

- 1.- Respecto a la Propuesta técnica (30 puntos), son objeto de valoración:
 - Estudio y conocimiento del servicio y programación de la obra, obteniendo:

PROPUESTA TÉCNICA		
EMPRESAS	Estudio y conocimiento de la obra (max.15 pts)	Programación de la obra (max.15 puntos)
ACTIA	11	13
UTE ADC-JUJOSA	11	15
ASSIGNIA	10	13
BECSA	14	15
UTE CCSA-ISERTE BADENAS	8	15
UTE CIVICONS-FORNERS	11	14
COVOP	5	12
DURANTIA	14	15
PAVASAL	9	15
RAVI	7	11,5
LOS SERRANOS	10,5	15

TALENT	7	15
TORRESCAMARA	11,5	15
TYOSA	5	11

Por parte del Ingeniero Municipal se ha emitido un informe complementario sobre la valoración de la propuesta técnica en el que precisa los criterios seguidos para asignar la puntuación:

“ACTIA.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Buen estudio de tráfico y afecciones vecinos por fases. Buen nivel de detalle de servicios afectados. Ptos 24.

UTE aDC-JUJOSA.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Descripción correcta del desvío de tráfico en rotonda Bastante detalle de servicios afectados. Ptos 26.

ASSIGNIA.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Afecciones causadas por las obras a tráfico, vecinos aeroclub, brasería y aparcamiento privado resueltas de manera bastante genérica y servicios afectados resueltos de manera genérica. Ptos 23.

BECSA.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Muy detallado estudio de tráfico y afecciones a vecinos. Detalladísimo nivel de conocimiento de todos los servicios, incluyendo gas, energía eléctrica, telefonía y un tubo de drenaje que obliga a desplazar el pozo de bombeo por el conocimiento de una obra anterior realizada en la zona. Ptos 29.

UTE CCSA-ISERTE.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Muy genérico estudio de tráfico Descripción somera de servicios existentes. Ptos 23.

UTE CIVICONS-FORNERS.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle Descripción correcta del desvío de tráfico. Accesos provisionales Bastante detalle de servicios afectados. Ptos 25.

COVOP.- Estudio y conocimiento de la obra genérico Estudio muy básico de tráfico y afecciones a vecinos Muy genérica descripción de servicios afectados. Ptos 17.

DURANTIA.- Estudio y conocimiento de la obra con bastante nivel de detalle. Muy detallado estudio de tráfico y afecciones a vecinos. Detalladísimo nivel de conocimiento de todos los servicios, incluyendo gas, energía eléctrica, telefonía y un tubo de drenaje que obliga a desplazar el pozo de bombeo por el conocimiento de una obra anterior realizada en la zona. Ptos 29.

PAVASAL.- Estudio y conocimiento de la obra genérico. Bastante genérico estudio de tráfico. Genérica descripción de servicios afectados. Ptos 24.

RAVI.- Estudio y conocimiento de la obra genérico. Muy genérico estudio de tráfico. Muy genérica descripción de servicios afectados. Ptos 18,5.

LOS SERRANOS.- Buen nivel de detalle de estudio y conocimiento de la obra y comprobación de mediciones. Bastante genérico estudio de tráfico. Genérica descripción de servicios afectados. Ptos 25,5.

TALENT.- Estudio y conocimiento de la obra muy genérico. Muy genérico estudio de tráfico Bien resueltas actividades que pueden afectar a caminos críticos de obra. Ptos 22.

TORRESCAMARA.- Buen nivel de detalle de estudio y conocimiento de la obra. Descripción correcta del desvío de tráfico. Accesos provisionales. Genérica descripción de servicios afectados. Ptos 26,5.

TYOSA.- Muy genérico estudio y conocimiento de la obra. Muy genérico estudio de afecciones a vecinos Muy poco detallada descripción de servicios afectados. Ptos 16.”

2.- Respecto a las Propuestas de Mejoras ofertadas por los licitadores (20 puntos), del informe resulta que:



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

PROPUESTA DE MEJORAS (Máximo 20 Puntos)					
EMPRESAS	Mejoras aceptadas relacionadas con el objeto del proyecto	Coefficiente ponderación	Valoración licitador	Valoración ponderada	Pempresa
ACTIA	1.Ampliación arqueta bombeo y ejecución con muros pantalla y mejora impermeabilización 2.Drenaje del terreno 3.Unión acequia con arqueta de bombeo 4.Motorización y duplicado compuerta 5.Duplicado bomba achique 6.Previsión de doblaje de tubería	0,75 0,75 0,88 0,63 0,75 0,63	161,628.23	115,903.80	15.56
UTE ADC-JUJOSA	1.Entibación cuajada con tablestacas, incluso p.p. de agotamientos en arqueta de bombeo. 2.Mejora de compuerta a la entrada de la estación de bombeo. 3.Rejas de desbaste 4.Sistema de control y telemando remoto. 5.Vallado perimetral de parcela 6.Utilización de Georadar 7.Catas para detección de servicios 8.Saneamiento de blandones 9.Pavimentación completa de la rotonda 10.Disposición de escollera en punto de vertido 11.Coordinador de S y S	0,88 0,88 0,88 1,00 0,88 0,88 0,88 0,88 1,00 0,75 0,88	144,268.18	106,679.01	14.32
ASSIGNIA	1.Separación de 4 mts de la arqueta de bombas para aumento seguridad 2.Tuberías de 3" en acero inoxidable 3..Otras mejoras estéticas sin definir	0,88 0,88 0	160,603.89	3,991.00	0.54
BECSA	1.Modificación emplazamiento pozo de bombeo 2.Asistencia Técnica 3.Pieza en arqueta para reducción de mantenimiento 4.Coordinación S y S 5.Grupo de presión para limpieza 6.Formación de pendientes en solera para evitar sedimentaciones. 7.Grupo electrógeno de 250 KVA para permitir funcionamiento en caso de fallo de suministro eléctrico. 8.Conexión a red eléctrica de los tornillos de Arquimedes. 9.Utilización de Georadar. 10.Disposición de escollera en punto de vertido. 11.Integración paisajística en punto de vertido 12.Medidas para disminuir arenas en la playa. 13.Pavimentación completa de la rotonda 14.Repavimentación de la totalidad del camino. 15.Sistema de control y telemando remoto. 16.SAI de mayor potencia que garantiza funcionamiento 3 horas. 17.OCA y acta de funcionamiento.	1,00 0,88 0,88 0,88 0,88 0,75 1,00 1,00 0,88 0,75 1,00 0,75 1,00 1,00 0,88 0,88 0,50	161,628.23	148,978.07	20.00
UTE CCSA-ISERTE BADENAS	1.Aumento de dimensiones del foso de la arqueta de bombeo, tal destacado, mejora de su base y geotextil. 2.Sustitución de tubería PRFV por tubo de acero abocardado, soldado interiormente con hilo tubular.	0,75 0,75	161,628.24	121,221.19	16.27
UTE CIVICONS - FORNERS	1.Mejora del tipo de hormigón estructural de proyecto. 2.Mejora del tipo de acero corrugado del proyecto. 3.Entibación cuajada con tablestacas, incluso p.p. de agotamientos en arqueta de bombeo. 4.Sistema de control y telemando remoto. 5.Grupo electrógeno de 400 KVA para permitir funcionamiento en caso de fallo de suministro eléctrico.	0,88 0,88 0,88 1,00 0,88	161,628.24	98,434.07	13.21
COVOP	1.Acondicionamiento y pavimentación de toda la zona comprendida entre la C/ Mascarat y el Cmno. La Plana.	0,75	59,685.27	44,763.95	6.01
DURANTIA	1.Modificación emplazamiento pozo de bombeo 2.Asistencia Técnica 3.Pieza en arqueta para reducción de mantenimiento	1,00 0,88 0,88	161,628.23	148,978.07	20.00

	<p>4.Coordinación S y S 5.Grupo de presión para limpieza 6.Formación de pendientes en solera para evitar sedimentaciones. 7.Grupo electrógeno de 250 KVA para permitir funcionamiento en caso de fallo de suministro eléctrico. 8.Conexión a red eléctrica de los tornillos de Arquimedes. 9.Utilización de Georadar. 10.Disposición de escollera en punto de vertido. 11.Integración paisajística en punto de vertido 12.Medidas para disminuir arenas en la playa. 13.Pavimentación completa de la rotonda 14.Repavimentación de la totalidad del camino. 15.Sistema de control y telemando remoto. 16.SAI de mayor potencia que garantiza funcionamiento 3 horas. 17.OCA y acta de funcionamiento.</p>	<p>0,88 0,88 0,75 1,00 1,00 0,88 0,75 1,00 0,75 1,00 1,00 0,88 0,88 0,50</p>			
PAVASAL	<p>1.Mejora de cimentación de la tubería de PRFV . 2.Anclaje de la tubería de PRFV. 3.Sustitución de 60 cm., de zahorra artificial por 60 cm., de hormigón de 150 kg/cm2. 4.Saneamiento de 50 cm., de espesor del vial fuera de donde se dispone la impulsión. 5.Mejoras en arqueta de bombeo en tipo de hormigón, entibación e impermeabilización interior. 6.Sustitución de los elementos metálicos que forman la estación de bombeo por acero inoxidable AISI 304. 7.Mejora a entibación cuajada mediante el uso de paneles guía de la marca ISCHEBECK.</p>	<p>0,75 0,88 0,75 0,75 0,88 0,75 0,75</p>	161,628.24	123,356.21	16.56
RAVI	<p>1.Diferencia entibación cuajada con tablestacas y semicuajada de proyecto, incluso p.p. de agotamientos en zanja colector impulsión. 2.Entibación cuajada con tablestacas, incluso p.p. de agotamientos en arqueta de bombeo. 3.Impermeabilización exterior de la arqueta de bombeo. 4.Mayor resistencia de hormigón de arqueta de bombeo para mayor durabilidad. 5.Encamisado metálico de acero galvanizado de sondas de nivel. 6.Clapeta metálica de acero inoxidable al final del colector de alivio.</p>	<p>0,50 0,50 0,75 0,50 0,63 0,75</p>	161,628.24	82,497.30	11.08
LOS SERRANOS	<p>1.Estudio topográfico, estudio geotécnico. 2.Mejoras en valvulería y piezas especiales. 3.Aumento de la superficie a pavimentar en un 257% con la misma sección de proyecto. 4.Sustitución de vallado de parcela. 5.Estudio de Impacto Ambiental. 6.Adecuación de aparcamiento provisional durante las obras. 7.Sistema de control y telemando remoto.</p>	<p>0,75 0,88 0,88 0,88 0,63 0,75 1,00</p>	161,628.23	94,926.63	12.74
TALENT	<p>1.Mejora en cuadro eléctrico de control del equipo de bombeo. 2.Mantenimiento del bombeo durante 3 años con cuatro visitas anuales. 3.Aumento de compactación de cama de asiento de tuberías. 4.Coordinación S y S 5.Aumento del coste de control de calidad. 6.Entibación cuajada con tablestacas, incluso p.p. de agotamientos en arqueta de bombeo.</p>	<p>0,75 0,75 0,75 0,88 0,63 0,88</p>	161,619.48	87,397.23	11.73
TORRESCAMARA	<p>1.Sustitución de relleno adecuado de la zanja de la impulsión por hormigón HM 15. 2.Sistema de monitorización para bombas. 3.Mejora de esplanada de arqueta de bombeo. 4.Pavimentación completa de la rotonda 5.Señalización horizontal de viales rotonda. 6.Acerado del lado derecho de 1 mt., en el vial de acceso. 7.Acondicionamiento acceso playa y jardinería. 8.Entibación cuajada con tablestacas, incluso p.p. de agotamientos en arqueta de bombeo.</p>	<p>0,75 0,88 0,88 1,00 0,88 0,88 0,50 0,88</p>	161,628.23	121,852.91	16.36
TYOSA	<p>1.Mejora u adecentamiento de zona de ubicación de la arqueta de conexión. 2.Sustitución de relleno adecuado de la zanja de la impulsión por hormigón HM 15. 3.Mejoras de acceso playa y punto de vertido.</p>	<p>0,50 0,75 0,50</p>	89,037.00	49,831.76	6.69



Por lo que la puntuación total del Sobre B es:

EMPRESAS	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA DE MEJORAS	PUNTUACIÓN SOBRE B
ACTIA	24	15,56	39,56
UTE ADC-JUJOSA	26	14,32	40,32
ASSIGNIA	23	0,54	23,54
BECSA	29	20,00	49
UTE CCSA-ISERTE BADENAS	23	16,27	39,27
UTE CIVICONS-FORNERS	25	13,21	38,21
COVOP	17	6,01	23,01
DURANTIA	29	20,00	49,00
PAVASAL	24	16,56	40,56
RAVI	18,50	11,08	29,58
LOS SERRANOS	25,50	12,74	38,24
TALENT	22	11,73	33,73
TORRESCAMARA	26,5	16,36	42,86
TYOSA	16	6,69	22,69

Tras la lectura de los informes, la Secretaria de la Mesa procede a continuación a la apertura del sobre C presentado por las licitadoras resultando lo siguiente:

1º.- Assignia Infraestructuras, SA:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 909.243,80 €, más 190.941,20 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 2 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, con una jornada laboral de 40h semanales equivalente a 140 jornadas laborales entre las dos.

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,21 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Para la realización de dichas obras se empleará un plazo de 3.2 meses, lo que supone una reducción del 20% respecto al plazo máximo de ejecución propuesto.

2º.- Covop, S.A.U:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 959.251,72 €, más 201.442,86 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 4 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, con una jornada laboral de 96 jornadas completas cada persona.

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,21 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

3º.- Castellonense de Contadores e Instalaciones, Industriales, SAU-Iserte Badenas, SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 890.098,00 €, más 186.920,58 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 5 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, durante 64 jornadas laborales completas (lo que equivale a 96 días de duración total del contrato).

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,22 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Para la realización de dichas obras se empleará un plazo de 3.2 meses, lo que supone una reducción del 20% respecto al plazo máximo de ejecución propuesto.

4º.- Betsa, SAU:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 880.800,51 €, más 184.968,11 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 3 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, durante 65 jornadas laborales completas (lo que supone un total de 195 jornadas).

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,22 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

5º.- Durantía Infraestructuras, SA:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 867.719,32 €, más 182.221,06 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 4 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, durante 50 jornadas laborales cada una de ellas, lo que supone un total de 200 jornadas.

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,22 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

6º.- Las mercantiles ADC Infraestructuras y Sistemas, SL y Juan José Sánchez López, SA, que licitan en compromiso de constituirse en UTE:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 921.938,22 €, más 193.607,03 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 2 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 192 jornadas laborales.

- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,21 € para la realización de Comunicación Social.

- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

7º.- Paval Empresa Constructora, SA:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 900.000,00 €, más 189.000,00 €, en concepto de IVA.

- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 4 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 282 jornadas laborales.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- Comunicación social: Se destinará el 1% del importe de ejecución material de la obra.
- Propuesta de plazo de ejecución: Para la realización de dichas obras se empleará un plazo de 3.2 meses, lo que supone una reducción del 20% respecto al plazo máximo de ejecución propuesto.

8º.- Actia Inicativas, SL:

- Proposición económica: ofrece realizar el servicio por la cantidad de 921.681,77 €, más 193.553,17 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de realizar el servicio contratando a 5 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 320 jornadas laborales.
- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,21 € para la realización de Comunicación Social, lo que supone un 1% del importe de ejecución material de la obra.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%, resultando un plazo de 96 días naturales.

9º.- Las mercantiles Civicons Construcciones Públicas, SL- Forners Redes de Aguas y Servicios, SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 782.814,03 €, más 164.390,95 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 9 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 576 jornadas laborales.
- Comunicación social: Se destinará el 1% del importe de ejecución material de la obra.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

10º.- Las mercantiles Ravi Obras Transportes y Excavaciones, SL y Sistemas y Montajes Eléctricos Symelec, SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE:

Presentan la documentación haciendo referencia a las obras de renovación de la estación de bombeo Virgen del Carmen del Grao de Castellón por lo que la proposición es rechazada.

11º.- Talent, SL:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 870.648,20 €, más 182.836,12 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 1 persona con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 90 jornadas laborales.
- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,22 € para la realización de Comunicación Social.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a realizar la obra en 3,2 meses.

12º.- Serrano Aznar Obras Públicas, SLU:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 865.134,52 €, más 181.678,25 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 4 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 480 jornadas laborales.

- Comunicación social: Se destinará el 1% del importe de ejecución material de la obra.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

13º.- Torrescamara y Cia de Obras, SA:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 1.089.913,06 €, más 228.881,74 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 2 personas con dificultades de acceso al mercado laboral, lo que supone un total de 136 jornadas laborales.
- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.775,21 € para la realización de Comunicación Social.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

14º.- Tyosa Obras y Servicios, SL:

- Proposición económica: ofrece ejecutar la obra por la cantidad de 1.256.600 €, más 263.886,00 €, en concepto de IVA.
- Propuesta de criterios sociales: Compromiso de contratar a 20 personas para la ejecución del contrato y cada una de ellas con 70 jornadas laborales completas.
- Comunicación social: Se destinará la cantidad de 10.770,00 € para la realización de Comunicación Social.
- Propuesta de plazo de ejecución: Se compromete a una reducción del plazo de ejecución de las obras en un 20%.

Con el fin de requerir a las mercantiles presentes la justificación de sus ofertas en el caso de que resultasen desproporcionadas o anormales, el Ingeniero Municipal procede a realizar los oportunos cálculos considerándose como oferta anormal o desproporcionada aquellas cuya baja ofertada ha sido superior a la *Bmedia* más 5 puntos porcentuales, adoptando para el caso que nos ocupa un valor del **31,98%**, por lo que se propone requerir la justificación de la propuesta económica a Durantia Infraestructuras, SA que oferta un 32,33% de baja, Civicons Construcciones Públicas, SL- Forners Redes de Aguas y Servicios, SL, que licitan en compromiso de constituirse en UTE, ofertando un 38,95% de baja, Talent, SL que oferta un 32,10% de baja y Serrano Aznar Obras Públicas, SLU que oferta un 32,53% de baja.

Por parte de uno de los representantes de las mercantiles licitadoras se hace una observación indicando que puede haber alguna diferencia al calcular el carácter desproporcionado de la oferta sobre el precio y no sobre la baja tal como se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. A la vista de lo anterior y dado que no se encuentran presentes la totalidad de las mercantiles cuyas ofertas se consideraban inicialmente desproporcionadas, la Mesa acuerda remitir la documentación a los Servicios Técnicos Municipales para que se efectúen las correspondientes comprobaciones respecto a los cálculos efectuados e indicados en el párrafo anterior, indicando que en el caso de que efectivamente haya ofertas desproporcionadas se requerirá mediante fax a las respectivas mercantiles para que justifiquen, concediéndoles para ello, un plazo de dos días.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.